



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	El Profesorado y la Organización del Centro Escolar
Código	0080200030
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Segundo Curso] Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Primaria [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Carmen Agudo García y Juan Tomás Asenjo
Horario	Consultar la página web
Horario de tutorías	Cita solicitada y confirmada por correo electrónico

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan Tomás Asenjo Gómez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jtasenjo@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María del Carmen Agudo García
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	310-Cantoblanco
Correo electrónico	cagudo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Los contenidos formativos propios de la Materia "El profesorado y la organización del centro escolar" representan un pilar fundamental y básico para que el futuro graduado conozca todos los aspectos organizativos de un centro educativo, le ayuden a integrarse rápidamente en la dinámica del centro,



participe eficazmente en la gestión del mismo y conozca, con respecto a su relación laboral con la institución, sus derechos y sus deberes.

Dentro del Módulo titulado **Procesos y contextos educativos**, con un total de **30** créditos ECTS, se integran cinco materias: **Didáctica General, El profesorado y la organización del centro escolar, La educación en occidente, Pensamiento educativo contemporáneo y Metodología de la investigación.**

Prerequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
CGI05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA2	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
	RA4	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados



CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS16	Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos	
	RA3	Respeto la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los	



	procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
CEC05	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	
	RA3	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
CEC08	Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos	
	RA3	Organiza y lleva a cabo las actividades de orientación tutorial en función de un plan anual previamente diseñado
CEP09	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan	
	RA3	Modula su intervención educativa teniendo en cuenta el carácter de la institución en la que ejerce, así como otros elementos relevantes del contexto
CEP10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa	
	RA1	Conoce los principales hitos de la legislación contemporánea en materia de educación y reconoce sus contenidos esenciales
	RA2	Enmarca las leyes educativas en el contexto sociopolítico en el que fueron aprobadas
	RA3	Manifiesta una disposición positiva a poner en práctica el mandato de la legislación educativa vigente
CEP14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	
	RA2	Manifiesta una actitud abierta, dialogante y receptiva a las propuestas y sugerencias del alumnado



CEP18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad	
	RA1	Considera que los resultados educativos provienen de la implicación efectiva de todos los miembros que tienen alguna relación con el sujeto que aprende
	RA2	Participa en la definición del proyecto educativo de centro, se considera partícipe activo de su implementación y orienta toda su actividad a la mejora continua
	RA3	Se preocupa de que todos los procesos educativos, en especial aquellos que afectan directamente a los alumnos y alumnas, alcancen las más altas cotas de eficiencia posible

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1 INTRODUCCIÓN

Tema 2: LEGISLACIÓN EDUCATIVA

1. Principales textos legislativos que afectan al funcionamiento de un Centro docente.
2. Principales textos legislativos que regulan el papel del Maestro de Educación Primaria en las diferentes instituciones educativas.

Tema 3: ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO DE PRIMARIA

Tema 4: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Tema 5: RELACIONES CON EL ENTORNO

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte de la profesora y las discusiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual, el trabajo por parejas o en pequeños grupos, y la interacción dentro del grupo de clase son esenciales para el desarrollo de este curso.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado tanto en el espacio de la clase presencial como en las sesiones de trabajo autónomo de los estudiantes. En las clases presenciales las presentaciones por parte de la profesora se acompañarán de prácticas guiadas y otras actividades participativas.

Metodología No presencial: Actividades



En los tiempos destinados al trabajo autónomo se contemplarán, igualmente, diversas actividades orientadas al aprendizaje: estudio individual, tutorías académicas, tareas cooperativas, elaboración de trabajos teórico-prácticos, etc.

El Portal de Recursos permitirá, además de la comunicación *on line* entre alumnos y profesores, distribuir información, acceder a textos aportados por la profesora (documentos legales, artículos, vídeos, etc.) o por los alumnos, realizar ejercicios y enviar resultados de los mismos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	
50.00	6.00	2.00	2.00	
HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
9.00	8.00	30.00	11.00	62.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen escrito (dos parciales)</p> <p>La calificación final vendrá dada por la media obtenida entre ambos parciales, siempre que ambos exámenes estén aprobados.</p> <p>En el caso de que el alumno no supere el primer parcial deberá presentarse al examen final con todo el temario. Además, es imprescindible tener aprobados los dos parciales para realizar media.</p> <p>En el caso de que un alumno deba acudir a la convocatoria extraordinaria realizará un único examen con toda la materia.</p>	<p>Nivel de conocimiento de los contenidos de la materia</p> <p>Utilización de vocabulario y ortografía adecuados</p> <p>Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosas Se sancionarán las faltas de ortografía.</p> <p>Cada error ortográfico restará un punto y con cuatro el examen estará suspenso.</p>	65
Actividades de trabajo autónomo (15	<ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo 	



<p>sobre 30)</p> <p>La calificación final vendrá dada por la media de todas las actividades. Es imprescindible haber entregado al menos el 80% de las actividades para realizar la media.</p> <p>Estas actividades, si las ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrán que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Actividades de trabajo colaborativo (15 sobre 30)</p> <p>La calificación final vendrá dada por la media de todas las actividades. Es imprescindible haber entregado al menos el 80% de las actividades para realizar la media.</p> <p>Esta actividad, si las ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrán que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo • Ausencia de plagio • Presentación y expresión escrita • Calidad del trabajo • Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosas • Entrega en tiempo • Presentación y expresión escrita • Calidad del trabajo • Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosa Implicación y participación en el equipo, a través de la autoevaluación realizada en equipo • Exposición oral acorde a los contenidos y aprendizajes. • Dominio de los recursos y fuentes bibliográficas. • Manejo adecuado de la terminología. <p>Se sancionarán las faltas de ortografía. Cada error ortográfico restará un punto y con cuatro el trabajo escrito estará suspenso.</p>	<p>25 %</p>
<p>Realización de las actividades individuales y de grupo, a elaborar tanto dentro como fuera de las sesiones</p>	<p>Llevar al día los ejercicios marcados en las diferentes sesiones. Participar de forma activa en los debates y reflexiones de aula. Demostrar una comprensión de los contenidos vistos en clase.</p>	<p>10</p>

Calificaciones

GENERALIDADES

La asistencia a clase es obligatoria. El profesor se acoge al derecho que le reconoce el reglamento de la Universidad de penalizar, con pérdida de convocatoria ordinaria y extraordinaria, a aquellos alumnos que falten injustificadamente a más de un tercio de las clases presenciales. (No aplicable si se tiene la escolaridad cubierta o hay dispensa de escolaridad)

En el caso de que un alumno tenga que repetir esta asignatura* y esté exento de escolaridad, o que tenga dispensa de escolaridad o que esté en un programa ERASMUS, deberá realizar todas las actividades de evaluación que figuran en esta guía, salvo la realización del trabajo en equipo y su presentación en el grupo clase que se ajustará a la situación de no presencialidad.



*NOTA: Esta circunstancia no obliga al profesor a tener que respetar el programa del curso académico en el que asistió a clase el alumno. Los alumnos que tengan que acudir a la segunda convocatoria deben de realizar todas las actividades de evaluación, con los mismos criterios y peso asignado que en situación de primera convocatoria

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bibliografía básica

- Aguiar, y otros. (2006). La escuela, un lugar para aprender a vivir. Experiencias de trabajo cooperativo en el aula. Madrid: Librería Pedagógica.
- Antúnez, S. (1996). Manual de organización de centros escolares. Barcelona: ICE/Horsori.
- Antúnez, S. y Gairín, J. (1996). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona. Graó.
- Arias, A.R.; Cantón, I. (2006). El liderazgo y la dirección de centros educativos. Barcelona: Davinci.
- Bernal, J.L. et al. (2014). Organización de los Centros Educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.
- Cantón, I. y Pino, M. (Coords.). (2014). Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento.
- Casares, D. (2000). Líderes y educadores. El maestro creador de una nueva sociedad. México. Universidad del Valle de México.
- Gairín y otros (1996). Manual de organización de instituciones educativas. Madrid. Escuela Española.
- Grando, A., San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis.
- Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Pattakos, A. (2005). En busca del sentido. Los principios de Viktor Frankl al muno del trabajo. Barcelona. Paidós Ibérica. Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Rey, R. y Santamaría, J. M (1992). El proyecto educativo: de la teoría a la acción educativa. Madrid. Escuela Española.
- VV.AA. (2012). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer.

Enlaces de interés

- <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>
- <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/centros-docentes/buscar-centro-no-universitario.html>, **CENTROS NO UNIVERSITARIOS**
- <http://www.madrid.org/>
- http://www.madrid.org/dat_oeste/desarrollo_loe.htm
- <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html>, **CONSEJO ESCOLAR**



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)